



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, siete de julio de dos mil veintitrés

Allegadas las respuestas por parte de METROSALUD y ACEP y tal como se indicó en auto del 18 de mayo del presente año, se procede a fijar fecha de audiencia de que trata el artículo 372 y 372 del Código General del Proceso para el día 22 de ~~NOVIEMBRE~~ del 2023 a las 2 PM.

Se pone en conocimiento de las partes la información suministrada por ACEP.

NOTIFIQUESE



ROSA EMILIA SOTO BURITICA

JUEZA